



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS

JUNTA DIRECTIVA

ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2012

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 13 de septiembre de 2012, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos los C.C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados, como suplente del Ing. Héctor E. Vela Valenzuela, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto, suplente de la C.P. María Cristina Díaz Herrera, Secretaria de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado; Ing. Eduardo Enrique Mendoza Ávila, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación; Lic. Juan Carlos Gutiérrez Fragoso, suplente del Lic. Juan de Dios Castro Muñoz, Director General del INEA; Lic. Jacob Martínez Reyes, suplente del Lic. J. Isaac Becerra Martín, Delegado Estatal del CONAFE; C.P. Adriana Cristina Maldonado Calderón, suplente del C.P. Oscar Erasmo Nívar García, Secretario de Contraloría y Modernización Administrativa del Gobierno del Estado y Comisario Público de la H. Junta Directiva del IDEA; Ing. Gilberto Andrés Calvo Ramírez, suplente del Ing. Francisco Javier Hernández Flores, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado; L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, Director General del IDEA.

Inicia el Lic. Juan Manuel García Hernández efectuando el pase de lista correspondiente, contando con mayoría de integrantes de esta Junta Directiva, por lo que es declarado el Quórum legal, otorgando a los asistentes un cordial saludo por parte del Secretario de Educación, así como expresando de manera personal una cordial bienvenida a todos. Acto seguido presenta a la consideración el orden del día que se ha propuesto en la carpeta de esta sesión, mismo que una vez analizado por el pleno se aprueba por unanimidad. Agrega atender la solicitud por parte de él para que este presente el C. Enrique Rodríguez Rallas, quién le asiste en el seguimiento de Juntas Directivas de varios organismos descentralizados, además de agregar la solicitud en el mismo sentido de la Dirección General del IDEA para que le asistan los C.C. L.A.C. Otilia Meraz Arellano y el C.P. José Martín Favela Villarreal, jefes de los Departamentos de Administración y Finanzas y de Planeación y Seguimiento Operativo respectivamente, siendo ambas solicitudes aprobadas por los integrantes de este Órgano de Gobierno.

Congruente con el orden del día continúa la sesión el Lic. Juan Manuel García Hernández con lo previsto para el inciso 2 Lectura del Acta Anterior, misma que comenta fue turnada con anticipación a las diferentes instituciones que integran este Órgano de Gobierno para su análisis y comentarios previos a esta reunión, preguntándose al pleno manifestar si tuvieran algún aspecto que observar sobre



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS

este particular, sin que se tenga alguna observación de los presentes, sometiéndose a la consideración del pleno la omisión de su lectura, siendo aprobada esta moción por unanimidad llegándose al siguiente:

Acuerdo 01/03-2012 Se aprueba por unanimidad el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2012 y los acuerdos que de ella se derivan.

Para dar continuidad con el inciso 3, el Lic. Juan Manuel García Hernández otorga el uso de la palabra al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz quién otorga un saludo cordial de bienvenida a todos los ahí presentes, e inicia su mensaje reconociendo los alcances del programa "Por un México sin rezago educativo" expresando que la tarea no ha sido fácil, ya que han dependido de factores diversos, que tienen que ver fundamentalmente con la operación de los programas y su alineación con la plataforma de servicios instalada, con los recursos económicos, la capacidad de movilización para la capacitación de figuras operativas, la administración de materiales didácticos y capital humano entre otros, mismos que se comportan de manera asimétrica. Destaca que con la presente administración estatal del C.P. Jorge Herrera Caldera y reconociendo el apoyo del Lic. Juan de Dios Castro Muñoz, Director General del INEA, se rebasó el año anterior por vez primera la cifra de 30,000 UCN's anuales, teniéndose favorables expectativas al corte del 31 de Agosto del presente año con un avance del 79.6% respecto de la meta anual de 33,230, es decir, han logrado concluir algún nivel educativo 26,467 personas. Subraya lo dicho en anteriores sesiones de este Órgano de Gobierno, de que estos logros fueron posibles gracias al equipo de trabajo, a la participación de los diferentes dependencias federales, estatales y municipales y a un amplio sector de la sociedad; quienes confían en las bondades de los programas y de manera gradual se han sumado a la *Cruzada Duranguense para Abatir el Rezago Educativo*, lo que ha permitido tener una mayor cobertura en los servicios, fortalecer la estructura administrativa y operativa de la Institución, permitiendo el cumplimiento de objetivos y metas en las diferentes áreas de la Institución. Aprovecha el uso de la palabra para presentar a la L.A.C. Otilia Meraz Arellano, como la Jefa del Departamento de Finanzas y Administración de este Instituto, quien en ese momento se incorpora conjuntamente con el C.P. José Martín Favela Villarreal. Concluye invitando a los presentes a ver y escuchar un video donde se expone de manera ejecutiva algunos datos complementarios sobre la labor de los meses de junio, julio y agosto.

Una vez concluida la presentación del video, el Lic. Juan Manuel García Hernández felicita al IDEA y reconoce el esfuerzo que se esta realizando. Solicita y hace uso de la palabra el Lic. Juan Carlos Gutiérrez quién en la parte de los logros destaca que Durango se mantiene en los primeros lugares nacionales, en el principal indicador de UCN con un 119 %, felicita a la Dirección General del IDEA y al equipo de trabajo a nombre del Lic. Juan de Dios Castro Muñoz, comentario con el cual concluye su participación. Es sometido a la consideración del pleno el informe por parte de quién



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS

INEA

dirige la sesión, agregando que por lo que respecta a los Estados Financieros que aquí se presentan se dan por recibidos, y al no tener más comentarios es aprobado el informe por unanimidad, llegando al siguiente:

Acuerdo 02/03-2012 Se aprueba por unanimidad el informe parcial de actividades presentado por la Dirección General del Instituto para esta Tercera Sesión Ordinaria 2012.

El Lic. Juan Manuel García Hernández continua con el apartado 4 del documento donde se informa a este Honorable Órgano de Gobierno que de conformidad con lo dispuesto el pasado 5 de marzo del presente año, en la Primera Sesión Ordinaria de este Honorable Órgano de Gobierno, en la cual se presentó el Manual de Organización para sus observaciones y comentarios pertinentes por los Consejales, se recibieron solo dos aportaciones, una del INEA y otra de la Secretaría de la Contraloría y Modernización Administrativa del Gobierno del Estado, misma que han sido plasmadas por la Dirección General de este Instituto en el documento anexo que se presenta, donde ahora se agrega además el Reglamento Interno como complemento de lo anterior, por lo que respetuosamente se presenta la propuesta para conocer sus comentarios sobre ambos documentos, proponiendo como fecha para el envío de sus aportaciones el lunes 29 de octubre del presente año, de tal forma que en la cuarta sesión de este Órgano de Gobierno elaborar la propuesta para Punto de Acuerdo, y de contar con la aprobación respectiva continuar con el ordenamiento administrativo previsto para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, moción que es aprobada por el pleno en su conjunto por lo que se llega al siguiente acuerdo:

Acuerdo 03/03-2012 La Dirección General presenta en esta sesión ordinaria el Manual de Organización y el Reglamento Interno del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, acordando por unanimidad esta Honorable Junta Directiva el envío de sus observaciones y comentarios a los mismos antes del 29 de octubre del presente año. Con lo anterior se presentarán ambos documentos en la Cuarta Sesión Ordinaria del 2012 como propuesta para punto de acuerdo, para su aprobación y trámite administrativo correspondiente.

Dentro del punto 5 se tiene la participación del Lic. Juan Carlos Gutiérrez Frago, quién saluda a los asistentes y agradece a nombre del Lic. Juan de Dios Castro Muñoz, la oportunidad que se le brinda de participar en esta reunión, para presentar algunos indicadores del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) con el cual el INEA establece promedios de ponderación para todos los estados, en materia de educación de adultos en el país. Inicia comentando sobre los indicadores de gestión institucional en el cual destaca los UCN por Técnico Docente, Asesor y Plaza Comunitaria, la utilización de cuadernillos de exámenes impresos y la calificación

otorgada a la Unidad de Calidad entre otros en la cual Durango aparece con un 82% de cumplimiento, 10 puntos porcentuales por arriba de la media nacional que es del 72%. Para concluir, en otro orden de ideas solicita a la Dirección general dar seguimiento a los acuerdos de la Reunión Nacional de Directores, para lo cual deja el documento con la información requerida. Con lo anterior concluye su participación.

Después de la participación anterior, el Lic. Juan Manuel García Hernández comenta que en virtud de no tener participaciones en el apartado de Asuntos Generales, se da por concluida la sesión siendo las 13:25 horas del mismo día, agradeciendo a nombre del Secretario de Educación en el Estado, Ing. Héctor E. Vela Valenzuela su asistencia y participación en la misma.

JUNTA DIRECTIVA
ACTA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2012
(13 DE SEPTIEMBRE DE 2012)



LIC. JUAN MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL
ING. HÉCTOR E. VELA VALENZUELA,
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Y VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA



LIC. CARLOS ALBERTO SANDOVAL SOTO
SUPLENTE DE LA
C.P. MARÍA CRISTINA DÍAZ HERRERA
SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO



LIC. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ FRAGOSO
SUPLENTE DEL
LIC. JUAN DE DIOS CASTRO MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL
PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

ING. GILBERTO ANDRÉS CALVO RAMÍREZ
SUPLENTE DEL
ING. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ FLORES,
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO
DEL ESTADO



ING. EDUARDO ENRIQUE MENDOZA ÁVILA
TITULAR DE LA OFICINA DE
SERVICIOS FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN



C.P. ADRIANA CRISTINA MALDONADO CALDERÓN
SUPLENTE DEL C.P. OSCAR ERASMO NÁVAR GARCÍA,
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Y COMISARIO PÚBLICO DEL IDEA



LIC. JACOB MARTÍNEZ REYES
SUPLENTE DEL LIC. J. ISAAC BECERRA MARTÍN
DELEGADO ESTATAL DEL CONAFE



L.A. CARLOS MIGUEL GÜERECA DÍAZ
DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS